

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **27 de mayo de 2024**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada en el Sobre electrónico nº 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos” presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **CONTRATO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES, PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD ALTA INTENSIDAD, DENTRO DEL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOLABORALES (PACS)**, CONTR: 2024/224938.

ASISTENTES:

D^a CARMEN MUROS MUROS
Secretaría General Provincial de
Inclusión Social, Juventud, Familias
e Igualdad. **PRESIDENTA.**

D^a MARÍA TERESA ESPINOSA
DE LOS MONTEROS FREIRE
Representante de la Intervención
Provincial.

D. ALBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Representante del Gabinete Jurídico.

D^a. LEOCADIA HERRERA GARCÍA.
Jefa de Negociado de Contratación
y Patrimonio. **VOCAL**

D. MANUEL JOSÉ TORRES SÁNCHEZ
Asesor Técnico. **VOCAL**

D. JOSÉ LUIS PEÑAFIEL MARTÍNEZ
Titulado Superior. **VOCAL**

D^a. EVA VILLODRES NAVAS
Titulada Superior. **SECRETARIA**

En Granada, siendo las **10:30 horas** del día **VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia de la Secretaria General Provincial, Carmen Muros Muros**, con el siguiente:



FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS EVA VILLODRES NAVAS	28/05/2024	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmDEHG7PGS2XWE9MFHBMV7QBN2Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ORDEN DEL DÍA

Apertura y análisis del Sobre electrónico nº 1: “Documentación acreditativa de los requisitos previos” presentado a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativos a la licitación para la adjudicación del contrato anteriormente referenciado.

De conformidad con el apartado 3 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa iniciándose el acto con la constatación de la declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

Seguidamente, se comprueba que han tenido entrada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido, hasta las **23:59 horas del día 22 de mayo de 2024**, las siguientes ofertas:

Datos de las empresas ofertantes

NIF - Razón social	Lotes presentados	Fecha de presentación	En plazo
G18029066 - FUNDACION HERMANOS OBREROS DE MARIA	• 3 - LOTE 3 GÉNERO MASC Y FEM 8 PLAZAS	17/05/2024 16:41	sí
G04747614 - ASOCIACION ENGLOBALA INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	• 1 - LOTE 1 GÉNERO MASC Y FEM 5 PLAZAS	20/05/2024 15:22	sí
G18943274 - ASOC POR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCIA	• 1 - LOTE 1 GÉNERO MASC Y FEM 5 PLAZAS • 2 - LOTE 2 GÉNERO FEMENINO 6 PLAZAS	21/05/2024 14:16	sí
G04629432 - ASOCIACION INTERPRODE	• 2 - LOTE 2 GÉNERO FEMENINO 6 PLAZAS	22/05/2024 10:35	SÍ (Retirada)
B22183370 - ARQUISOCIAL S.L	• 2 - LOTE 2 GÉNERO FEMENINO 6 PLAZAS	22/05/2024 11:33	sí
G04460796 - ASOCIACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTREGA2	• 2 - LOTE 2 GÉNERO FEMENINO 6 PLAZAS	22/05/2024 12:19	sí
G04629432 - ASOCIACION INTERPRODE	• 2 - LOTE 2 GÉNERO FEMENINO 6 PLAZAS	22/05/2024 13:12	sí

Acto seguido, se procede por los miembros de la mesa a la valoración de la documentación presentada por cada una de las empresas licitadoras, comprobándose que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación por unanimidad



FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS	28/05/2024	PÁGINA 2/3
	EVA VILLODRES NAVAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDEHG7PGS2XWE9MFHMHM7QBN2Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ACUERDA

1.- **ADMITIR** a los siguientes licitadores por estar completa toda la documentación presentada:

Nº LOTE	LICITADORES PRESENTADOS
LOTE 1: 5 PLAZAS	1. ASOCIACIÓN ENGLOBAL INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL 2. ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA
LOTE 2: 6 PLAZAS	1. ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCÍA 2. ARQUISOCIAL S.L. 3. ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2
LOTE 3: 8 PLAZAS	1. FUNDACIÓN HERMANOS OBREROS DE MARÍA

2. Conceder un plazo de **3 días naturales** a partir de la notificación del Requerimiento de **subsanción**, a las personas licitadoras que a continuación se exponen, para que subsanen los defectos y omisiones que la mesa de contratación ha detectado:

LOTE 2. ASOCIACIÓN INTERPRODE. Subsanción de la Declaración Tercera del Anexo III (Declaración Responsable Única) señalando la denominación del grupo de empresas al que pertenece con indicación de las empresas que lo componen. También debe indicar si concurren o no a la licitación otras empresas del grupo.

Que la empresa a la que representa: (indicar a ó b)

a) No pertenece a ningún grupo de empresas.

b) Pertenece al grupo de empresas denominado: compuesto por las siguientes empresas: (indicar todas las empresas del grupo)

No concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio.

Concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. (indicar nombre de las otras empresas).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día anteriormente citado.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidenta, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Granada a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo. Carmen Muros Muros

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo. Eva Villodres Navas



FIRMADO POR	CARMEN MUROS MUROS EVA VILLODRES NAVAS	28/05/2024	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmDEHG7PGS2XWE9MFHMHM7QBN2Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	